



DOCUMENTO 2

LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL “SERVICIO DE ESTUDIO DE BIOINDICACIÓN DE LOS FANGOS ACTIVOS DE LA EDAR DE GALINDO”

JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

El servicio que se desea contratar es el estudio de Bioindicación de los fangos activos de la EDAR de Galindo que consiste en el análisis microscópico de protozoos, metazoos y microorganismos filamentosos, y el análisis de microbiota mediante secuenciación masiva o metagenética de las comunidades microbiológicas.

El Consorcio de Aguas debe de adquirir de terceros este tipo de servicio porque requiere de técnicas y personal muy especializado.

Por todo ello, es necesario contratar este servicio ya que el CABB no dispone de medios materiales y humanos para realizar este trabajo.

Galindo, 17 de mayo de 2021

El responsable del Contrato

La Subdirectora de Laboratorio

Fdo.: Francisco Javier Hernani Zabalo

Fdo.: Elena Aspichueta López